



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Los periódicos han comunicado la noticia de haber sido gravemente herido por bala de un comunista exaltado, Farow, el canciller de Austria, Moisésor Stápal. A los que conocen la ingente labor realizada en los restos del poderoso imperio austro-húngaro por este prestigioso sacerdote que, sin ostentación, pero con firmeza y energía ejemplares, ha encabezado la estabilización de la corona y el reanudamiento de la marcha económica nacional, labor que ha sido reñida de un modo eloquente en las últimas elecciones generales, que le dieron la mayoría del Parlamento; y más recientemente, por los aplausos y ovaciones con que se saludó su presencia en la solemne inauguración de la Catedral de Sinz, habrá transmitido la noticia de dicha agresión, porque parece que un hombre a quien tales beneficios se deben, ha de ser considerado como inviolable: el hecho aburrido y estúpido de que se atentado merece general reprobación.

Si se extiende el sistema del atentado como arma de lucha política y económica, correrán peligro las naciones de las llevadas a la bancarrota como sucede hoy en Alemania, que a partir de la muerte de Rethenau y a pesar de los esfuerzos de Kapp, Stresemann y últimamente Marx, no ha podido aún levantar cabeza ni reorganizar su vida económica.

En España, los atentados contra Cánovas, Canalejas y Dato han sido muestra de este sistema de lucha política que exige armas y que hoy parece destinado a desaparecer, gracias a la energía de la representación gubernativa que desarrolla el actual Gobierno; pero por otra parte no estaría de más una severa vigilancia sobre los centros políticos extremistas, para evitar la exposición de terroristas de violencia que pudieran perturbar o pervertir inteligencias incautas, impulsándolas a la comisión de actos delictivos.

Sigue los autorizados informes del «Oficina Católica Director», de Nueva York en el año pasado de 1923 ha aumentado en 614 el número de sacerdotes, y en 298.997 el de creyentes.

Se acercan a los 19 millones los católicos de los Estados Unidos, y las federaciones eclesiásticas, sia que podamos creer que corresponden a las realidades del suelo, se fomentan y son más numerosas que antes. Asimismo el número de sacerdotes dedicados a la causa de almas se aproxima a los 80.000.

Hoy las escuelas parroquiales proporcionan gratuitamente el pan de la cultura a 1.988.276 niños. En conjunto los programas del catolicismo son tales, que del año 1923 a la fecha las 94 diócesis se han aumentado en 98; contando ya con cuatro cardenales, 18 arzobispos, 98 obispos y 18 sacerdotes.

De Sociedad

Los que viajan
En el correr de este año, he marchado a Madrid nuestro amigo, el notable croata de fútbol de El Eco don Luis Martínez Laredo, para posesionarse de su nuevo destino en la secretaría particular del Almirante Jefe del Estado Mayor Central, Excmo. Señor don Juan de Carranza.

Llevo feliz y yo y la deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.
En Madrid ha venido el aventaja-

do estudiante de Medicina don Luis de Lira Díaz, después de haberse examinado con brillante resultado.

Al objeto de examinarse en el Conservatorio de Murcia han salido para esta ciudad las bellas señoritas Cándida Carlos-Rico, Isabellita García Parada, Carmela López Ruyos, Carlota Muñoz, Flora Pérez Calle, Josefina García y Natalia Tejero, todas ellas alumnas de la distinguida profesora de las Escuelas Graduadas de Santa Florentina doña Ascensione Aguilar.

Notas variadas

Los alumnos de la Academia de la María de este ciudad don Maximino de Llano, don Sebastiano Muñoz Delgado, don Humberto Salmerón y don Agustín Atharracín han aprobado la asignatura de Francés con la más alta puntuación en los exámenes de ingreso en el Cuerpo General de la Armada.

Felicitamos a los estudiantes jóvenes, padres y profesores.

Mañana tarde en la parroquia de Santa María de Gracia se verificará el matrimonial enlace de la bella señorita Angelita Acosta del Pino con el comerciante de esta plaza don Juan Sánchez River.

Por adelantado nuestras enhorabuena.

El Real Club de Regatas

En esta simpática sociedad deportiva se están realizando desde primeros del actual importante obras en el salón de baile, escuela principal y otros departamentos que a causa de las persistentes lluvias de este invierno se encontraban en mal estado. También se está decorando de nuevo el cuarto tocador de señoras y el vestíbulo así, además algunas reformas. Todo ello quiere la Junta Directiva que quede terminado para la próxima festividad del Corpus, en cuyo día darán principio las fiestas en este Club.

En el mes de Julio tendrán lugar las tradicionales verbenas del Carmen y Santiago y el primero de los conciertos a cargo de la laureada banda de música Infantería de Marina que dirige el maestro Oliver.

El programa de las regatas y concursos de natación y Water polo, está también ultimado, habiéndose acordado celebrarlos en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, disputándose las 3 hermosas copas donadas por S. A. la Infanta Isabel, Almirante Carranza y Vicealmirante Sr. González Quintero.

En el mes de Agosto también habrá verbenas y otros conciertos por la banda del Regimiento de Sevilla y en el de Septiembre además de celebrar sus correspondientes verbenas, dará un concierto la banda de música del Regimiento de Cartagena, que ahora tiene a su frente a un joven y competente director de quien hemos oido hacer grandeselogios.

La Directiva del Club prepara también otras fiestas tanto de tierra, como marítimas, teniendo el propósito de que en la presente temporada de verano, queden los socios satisfechos y que el nombre de este Club sea pronunciado con entusiasta entusiasmo por la prensa deportiva, como ya ha sucedido en temporadas anteriores.

Amalio Pérez Plaza
MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en tacto y mirra — Tratamiento de enfermedades venosas y ópticas
Consultas de Medicina general
de 12 a 1 y de 8 a 6
Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2. derredor

Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Municipal Permanente del día 6 de Junio de 1924

Presidente el Alcalde Sr. Torres y los tres los Tenientes de Alcalde señores Maestre, Massó, Ferro, Medolla, Segura, Oliver, Sánchez Robles, Gómez González, Pascual de Riquelme y Minguet.

Apresurada el acta de la anterior se despidieron los señores que figura en la orden del día, en la forma siguiente:

Resolución del Sr. Gobernador desestimando el recurso de alzada de Fulgencio Augusto contra providencia de esta Alcaldía declarándolo cesante en el cargo de peón caminero. Elteriormente la Comisión se acuerda notificarlo en forma al interesado.

Se informa favorablemente el proyecto de don Gonzalo Cabras de instalar un embarcadero en el Muelle de Alfonso XII.

Se desestima un escrito de don Andrés Martínez en que se pide se le conceda el aprovechamiento de Basuras en Alumbres, por cinco años.

Se aprueba los informes de las Comisiones de Fomento y Hacienda sobre autorización a don Alfredo Giménez para instalar surtidores de carboncitas en la vía pública.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda proponiendo determinar la inexistencia de don Carmen Vidal que pide aumento de alquiler para la casa-escuela del Barrio de San Antón.

Se aprueba el concurso celebrado por el que se adjudica a don Guillermo Bermúdez el suministro de un carro para incendios.

Se acuerda autorizar a don Francisco Oliva para ejecutar determinadas obras en los Barriles previa inteligencia con los propietarios colindantes.

Se autoriza a don Diego Júlar para colocar carteles de alumbrado en la calle Mayor.

Se autoriza a D. José Pérez para hacer obras en el Botrocho; a D. Domingo Montesinos para hacer obras en el nº 65 calle Rosario; a D. Francisco Guirao para hacer obras en el nº 87 calle de San Esteban y a D. Luis Gómez para obrar una casa en la calle del General Ordóñez.

Fuera de la orden del día se aprueba la distribución de fuegos para las estaciones del corriente mes.

Se conceden dos meses de licencia al concejal Sr. Fernández Guijarro.

El Sr. Alcalde da cuenta de las peticiones del Pósito Pescador relativas a la Pesquería y venta del pescado y se acuerda que lo estudie la Comisión de Hacienda.

El Sr. Segura, por encargo de los Sres. Gómez Quiles y Gómez, hace ciertas peticiones de protección a la Escuela Naval, acordándose que tan luego se concrete dicha aspiración la Comisión estudiará y resolverá lo que proceda.

El Sr. Marqués, ruega que se ordene la terminación de obras de una cabina voladiza en la fachada del Teatro Municipal.

QUINTO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor
Don Salvador Clares Clemares

que falleció el dia 9 de Junio de 1919

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará la Hora Santa en la iglesia del Santo Hospital de Caridad el lunes dia 9 de 10 1/2 a 11 1/2 de su m-fisco.

La viuda dona Jessie Rigo Llacer, que la dedica este piedoso recuerdo, roga a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos cultos, por lo que les da gracias anticipadas.

Cartagena, Junio, 1924.

Hay concedidas indulgencias en la forma costumbrada.

Asamblea nacional de Prensa Católica

Notas de la Alcaldía

Informe de la Comisión de Hacienda
(Conclusión)

La industria, el comercio y todos los ramas de los municipios han contribuido directamente con su esfuerzo al sostentamiento de las cargas del presupuesto. Solo había una inexplicable omisión; la de los Sres. propietarios, y si es justo ni sería admisible que, como ha sucedido hasta aquí, continúase existiendo esa irritante excepción en favor de una clase con evidente perjuicio de todas las demás.

Más razonable que exigir e imponer cuantiosos tributos, como venía sucediendo, a los vecinos del campo, que carecen de todas las comodidades que representan el alumbrado, aceras, alcantarillas, etc., y a los inquilinos y los modestos de la ciudad, es lo que se ha hecho para el futuro presupuesto, en el que con más equidad y más justicia que otras veces se han rebajado las cargas que pesaban sobre aquellos y se ha incorporado a la obligación de contribuir por una parte, a esos privilegiados dueños de solares, que solo los destinan a la especulación, quedando a la vez no menor adhesión como sucede con el mismo que citan en la protesta, que están lo esclavado en el punto más cárabeo de la ciudad lleva cerca de veinte años trasmitiendo la de unos compradores a otros con el consiguiente lucro de todos ellos y el manifiesto daño o perjuicio para la agricultura, y por otra a los de fiecos urbanos que no habían sido gravados hasta ahora, como ya se ha dicho, por los presupuestos municipales, si bien es justo que digamos en este momento que muchos de estos propietarios, dicho sea en honor suyo, tienen probado ante la Corporación en desacuerdo con los que piensan en el sentido expuesto en el escrito que nos ocupó.

Ese criterio lo ha llevado el Ayuntamiento a rebajar el impuesto de diez mil quinientos, de modo muy considerable para los dueños vecinos y de acuerdo con las personas de los jornaleros, quienes mientras no paguen más de veinticinco pesos de renta tampoco estarán inquilinato, y ello se ha hecho por entender que estos tributos afectan a clases más necesitadas que la de los propietarios y en el caso a gatos y a todos los vecinos por igual se llevó a dictaminar asimismo, en algunos casos hasta el diez por ciento de los arbitrios comprendidos en otras tarifas, con lo cual se ha llevado la del 10%.

El Exmo. Ayuntamiento ha aprobado



Qué espantosos
son esos dolores
de muelas!
Desaparecerán en
el acto con las
Tabletas Bayer
de Aspirina

